

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MACHALLATOURS CIA. LTDA.

En el cantón Puerto López, de la Provincia de Manabí, a los 14 días del mes de marzo de 2018, se reúnen los socios de la compañía MACHALLATOURS CIA. LTDA., en el domicilio de la Compañía ubicado en el Malecón Julio Ibarra y Eloy Alfaro, siendo las 13H30 y con la presencia de todos los socios que representan el 100 por ciento del Capital suscrito.

Preside la sesión la señora Magaly Azucena Choez Castro, en calidad de Presidenta, y actúa como secretaria el señor Fausto Randoifo Choez Castro, en calidad de Gerente General.

La señora Presidenta acogiendo a lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, solicita al presente se constituyan en Junta Ordinaria Universal, para lo cual pide a través de Secretaría de la información de la lista de acciones de acuerdo al Registro del Libro de Participaciones, constatiéndose el quórum en el siguiente orden:

La señora Presidenta Magaly Azucena Choez Castro, propietario del 5 % de las participaciones.
El señor Fausto Randoifo Choez Castro, Gerente General, propietario del 21% de las participaciones.
El señor Prudencio Alciviades Martínez, socio, propietario del 74% de las participaciones.

Los socios presentes, escogen por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, la Señora Presidenta declara legalmente instalada la Junta Ordinaria Universal y da lectura y pone en consideración el orden del día:

1. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer el Balance General y el Estado Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra la Presidenta, quién solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocimiento y resolver acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar el informe del Gerente General, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarse completamente claros.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta, instalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, firmado para constancia de los socios concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto, siendo las 18H30, se da por terminada la sesión de Junta Ordinaria Universal. Fausto Randoifo Choez Castro.- GERENTE – SOCIO. Magaly Azucena Choez Castro.- PRESIDENTE - SOCIO. Prudencio Alciviades Martínez.-SOCIO.

LO CERTIFICO.-


Fausto Choez Castro
SECRETARIO